

En mi opinión los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 de la empresa RADIO VISION DE QUITO S.A., presentan razonablemente su situación financiera, el resultado de las operaciones y los cambios en su situación financiera para el año terminado a esta fecha fueron elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mi agradecimiento profundo a todos y cada uno de los funcionarios y empleados de Radio Visión de Quito S.A. que me brindaron su absoluta colaboración.

Atentamente,



Ing. Gabriela Pallares
Comisario

Quito, marzo 16 del 2017